

Escuchando

Mañana debe llegar a Santiago el ilustre presidente del Senado, para realizar la ceremonia de inauguración de las obras de un importante edificio público. Sabido es lo mucho que a propósito de ese viaje del famoso canonista se ha fantaseado. Nada tiene pues de extraño que por encima de la atención, naturalmente fija en persona de la categoría de D. Eugenio, sobrenada un fermento de expectación política.

Es que se dice que don Eugenio hablará en Santiago, y que será muy interesante lo que diga. Parece más probable creer, por el contrario, que Montero Ríos se limitase a recibir halagado el homenaje de su fiel ciudad de Santiago, porque ciertamente que no pasa el canonista por hombre muy dado a campañas políticas ni a luchas empeñadas.

Pero tanta es la insistencia con que los monteristas propalan la afirmación de que su jefe hará en Santiago declaraciones de trascendencia e importancia, que será preciso que los que estamos de la parte de afuera nos pongamos a escucharlas, aun creyendo que quien no quiso, cuando pudo, ser jefe de Gobierno, no habrá de poner gran empeño en empezar ahora sus arrestos guerreros y sus planes belicosos.

Pero puede que Montero Ríos haya decidido subirse en Santiago sobre el escudo para confirmar su discutido caudillaje, eligiendo a la Jerusalén de occidente como tribuna para su credo democrático, al modo como fué Waldeck-Rousseau a Toulouse para desde allí iniciar la campaña de defensa republicana, inaugurada en un famoso discurso-programa. De todos modos, al público no le queda más actitud que la de esperar los acontecimientos.

Pero seguramente que cuando el señor de Lourizán despliegue los fines y socarrones labios para comenzar esas anunciadas declaraciones, el sentimiento de la realidad le hará pensar en la resonancia que a sus palabras dará la posición preeminente en que una parte del partido liberal le ha colocado, y la variada interpretación que a sus frases darán sus adversarios de siempre y sus antiguos correligionarios.

Allá desde Madrid, Moret y sus gentes, y los sagastinos familiares, como Salvador y los suyos, esperarán con ansia el incumplimiento del avance monterista para disponerse a contrarrestarlo. No es la que se empeña una lucha de ideas, un choque de principios; es sólo y simplemente el encuentro fatal e inevitable de dos grupos de personas influyentes que se disputan el mango de una colectividad poderosa.

Por eso, aun con conformidades, avenencias y modificaciones en el famoso programa que Montero confeccionó hace bien poco tiempo, la conciliación entre los dos grupos, ya bien hostiles en vida de Sagasta y en pleno disfrute del poder, es imposible.

Y por eso también cuando aun no haya acabado de resonar entre las oscuras paredes de piedra de la monumental Compostela el eco de las palabras del presidente del Senado, seguramente cautas y astutas, precavidas y hábiles, ya en Madrid comenzará el ajeteo de respuestas a tales declaraciones, caso de que el Sr. Montero se decida a hacerlas.

Con lo cual resultará que de la elocuente soflama de mañana no quedará una fuerza sumada ni un camino definido, ni un partido formado; quedará solamente el placer literario de los que hayan oído la palabra elocuente y la voz suave del ilustre gallego.

CRONICILLA

A matarse tocan

La monomanía del suicidio cunde y se extiende en forma aterradora, y no pasa día sin que el telégrafo nos comunique la terrible noticia de algún auto-fallecimiento ocurrido en España ó en el extranjero.

Factores de sucesos tan terribles son, á juicio de los filósofos, la incultura, la miseria y las contrariedades amorosas que por sí solas dan un gran contingente de suicidas á la crónica negra que es ya indispensable sección de todo periódico.

Hasta el día era el rey de la creación el único animal, perdonando el modo de señalar, que atentaba contra su vida, pero por algo estamos en el siglo XX, que tiene que ser de sorpresas y de cosas raras para aventajar á su antecesor el de las luces.

Uno de estos espeluznantes sucesos ocurrió ayer al mediodía en plena calle Real, y el protagonista fué un cabrito que, desde el tejado de la casa número 87 de aquella vía, se precipitó á la calle quedando muerto en el acto.

Cuando el animalito salió al tejado desde la guardilla que lo aprisionaba, una agraciada sirvienta trató de disuadirlo de tan fatal resolución, pero todo fué en vano; el desgraciado joven consumió sus terribles propósitos y muy pronto el que antes triscaba y brincaba con la alegría de la juventud, fué un pobre montón informe de carne y pelo de cabra.

Sobre el cadáver no se encontró documento alguno que permitiera identificar su personalidad ni conocer los móviles del suceso, y como es natural, todo el mundo hace conjeturas y comenta el hecho á su manera.

¡Por qué se habrá matado el muy cabrito! ¿Quién lo sabe! Tal vez detrás de todo esto se oculte una triste historia de persecuciones

de malos tratos, alguna detentación de honra ó alguna vocación contrariada.

Lo indudable es que el animalito estaba encerrado en aquellas alturas contra su voluntad y con fines culinarios, y no quiso seguramente que nadie hiciese la Pascua á costa suya. Digno cabrito en verdad, que así vuelve por los prestigios de clase tan injustamente atacado por todo el mundo, y lo que no quiso llegar á viejo para que no le suprimiesen el diminutivo, convirtiéndolo en otro más áspero y menos culto sin duda.

Y mientras el suceso no se pone en claro, es hora de que nos vayamos preocupando de los irracionales, extendiendo á ellos la acción tutelar del Estado para mejorar sus condiciones de vida, al igual de lo que pasa en el extranjero. ¿A qué no se suicida el respetable buco de dos metros de alto y 1.500 kilos de peso que está llamando la atención en París?

Porque se puede ser todo lo buco y todo lo cabrito que se quiera, y tener su genio correspondiente y desear las comodidades como un cristiano, fuera el alma.

Y el caso es grave. Al pescado no hay quien llegue, las terneras tienen aceptación fuera de aquí, ¡qué va á ser de nosotros si empezamos á suicidarse los cabritos, con quienes contábamos todos!

X.

Fallecimiento de un diputado

(POR TELÉGRAFO)

VIGO 20 (23:15 h.)

Hoy falleció en esta ciudad el diputado provincial D. Luis Ozores, hermano del canónico de la Colegiata de la Coruña D. Eliseo Ozores.

Su muerte fué muy sentida.

LEMA.

A través de la prensa

De *Le Petit Journal*:

Los empleados de la biblioteca del Congreso de Washington dicen que los periódicos impresos en papel hecho con pasta de madera no duran nada y llenan los estantes de polvo, que hace predecir que dentro de muy poco tiempo no quedarán restos de las ediciones consecutivas.

Para evitar esto, se ha propuesto á los directores de los periódicos más importantes de la República que tiren los ejemplares destinados á las bibliotecas públicas, en papel fabricado con trapos, pues se ha observado que los periódicos publicados antes de la guerra de Secesión, época en que se empleaba poco la pasta de madera para la fabricación del papel, se conservan perfectamente y en mejor estado que los modernos.

De *La Lanterne*:

Muy conveniente sería que, imitando el ejemplo de Alemania, nuestro gobierno dotase á la policía de perros que la ayudasen en su misión, pues son éstos unos animales que cuando están bien enseñados, proporcionan servicios de más valor que el de los francos que su alimentación pueda costar.

En más de sesenta ciudades de Alemania, cada agente tiene su perro, dado por la Administración, que le ayuda á vigilar, especialmente durante la noche. Los agentes son los encargados de cuidar y alimentar á los perros; pero el Estado los abona cuatro marcos por mes para dicha atención, de modo que al año cuesta cada animal 48 marcos, ó sean 60 francos.

Merece la pena de que se organice una exposición de perros y se tratase el asunto en serio, porque daría buenos resultados el generalizar el uso de los perros en los cuerpos de policía.

Del *Heraldo de Madrid*:

El Sr. J. L. Bacón, en sus experimentos hechos en globo, asegura que ha podido ver el fondo del mar, estando las aguas tranquilas, desde una altura de 108 y pico de metros, sin que la luz fuera reflejada por la superficie. A 222 metros aquélla, ya sea superficial ó no, aparece siempre opaca. Las fotografías tomadas durante la ascensión, en un día claro, se fueron gradualmente haciendo borrosas, hasta que al llegar á 1.322 metros las partículas de polvo, que reflejaban la luz solar, hicieron imposible el trabajo.

De *Le Rappel*:

El general Dragomiroff, comandante general de la región de Kiev, vuelve á pedir con insistencia que se aumenten las horas del día de una á veinticuatro y no de una á doce, pues dice, y no le falta razón, que este sistema es expuesto á equivocaciones, que en el ejército pueden ser de suma trascendencia, cuando se trate de transmitir órdenes importantes ó telegramas militares.

LOS OFICIALES DE ESCRIBANÍAS

Exámenes de aspirantes

Continuaron ayer en la sala de Audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanías de actuaciones.

Fueron examinados del ejercicio práctico D. Gerardo Castaño, de Padrón; D. Ramón Angel Pan, de la Estrada, y D. Adalberto García Vázquez, de Orense, abogado y escribano interino, y del teórico y del práctico, D. Manuel Pensado Cardama, de Santiago; D. José Manuel Rodríguez, de Puzos de Trives; D. José Sánchez Somoza Patiño y D. Andrés del Río Rodríguez, de Orense; D. Antonio Rivas Rodríguez, de Sarria, y D. Ramón Quiroga, de Monforte.

Todos ellos han sido declarados aptos por el tribunal examinador.

Faltan por examinar D. Rosendo Bugarin Comesaña y D. Telemo Eugarin Fernández, de Tuy, que no se han presentado.

Hoy serán examinados, si comparecen. Supónese que para la convocatoria que se haga para el mes de Octubre próximo, vendrán los de todos los demás Juzgados de Galicia.

Los escribanos del Juzgado de esta capital D. Antonio Couceiro, D. José Doval y D. Florencio Urioste propusieron al juez de primera instancia Sr. Calvo Camina como oficiales suyos respectivamente, á D. Enrique Vilariño Yebra, D. Eugenio Rodríguez Casas y don Pedro García Rodríguez, quienes prestarán juramento ante aquel funcionario, según previene el Real decreto de 5 de Febrero último.

Estos auxiliares serán los encargados de practicar todas las diligencias fuera del Juzgado, siendo su cargo parecido al de los oficiales de Sala de las Audiencias.

El secretario de gobierno D. Juan Caval no puede tener un oficial de la categoría de aquéllos porque desde hace tiempo cuenta con un habilitado que posee el título de licenciado en derecho.

Los escribanos en lo sucesivo sólo tendrán á su cargo los actos judiciales que se practiquen en los estrados del Juzgado.

El «Cardenal Cisneros»

(POR TELÉGRAFO)

Pruebas de artillería

FERROL 20 (19 h.)

A las once de la mañana de hoy salió de este puerto el crucero acorazado *Cardenal Cisneros*, para hacer pruebas de artillería. Regresó á las tres de la tarde.

Las pruebas dieron excelente resultado. Se hicieron veinticuatro disparos con los cañones de 24 centímetros, emplazados en casamatas.

Asistieron á las pruebas el general Morgado, el personal de Artillería y los aspirantes de la Escuela Naval que cursan el 5.º año.

EL CORRESPONSAL.

LOS OBREROS

Obras enviadas para la biblioteca del Centro *Germinál*.

Por D. Jenaro Fernández: *Diccionario práctico de electricidad y Aritmética de la electricidad*, Conor Silvano; *Vademécum práctico de electricidad*, por Yesares y Blanco.

Enviadas por el obrero Antonio García: *Las Huelgas y la Autoridad*, L. Bonafulla; *Entre campesinos y En tiempo de elecciones*, E. Malatesta; *Libre Examen*, Paraf-Javal; *El Hombre y la Sociedad*, A. Lorenzo; *Por qué de la huelga general*, *El trabajador y la huelga revolucionaria*, *Declaraciones Anarquistas*, J. Etievant.

Envío de D. Ramón Dorrego: *Diccionario de la lengua castellana*, Vélez de Aragón.

La sociedad de dependientes de barberías y peluquerías denominada *El Figaro*, acordó en junta general contribuir al sostenimiento de la huelga de obreros metalúrgicos con tres pesetas semanales para el socorro de un aprendiz.

Ayer se celebró la conferencia anunciada en el Centro *Germinál*.

El obrero Adrián Troitín desarrolló el tema *Consideraciones sobre la ley de residencia de extranjeros* sancionada últimamente en la República Argentina, con motivo de la huelga general llevada á cabo por los obreros en Buenos Aires.

El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió á dicho acto.

Hoy á las seis de la tarde se celebrará en el Centro *Germinál* una reunión de trabajadores del muelle para constituirse en asociación.

UNA COMISIÓN A SANTIAGO

(POR TELÉGRAFO)

VIGO 20 (23:15 h.)

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó enviar una comisión de su seno á Santiago para asistir á la inauguración de las obras de la Escuela de Veterinaria y cumplimentar al Sr. Montero Ríos.

LEMA.

NOTAS MUNICIPALES

Se dió orden al director de la fábrica del gas para que el farol que está adosado á la casa número 21 de la calle de Herreras, sea trasladado á la esquina del callejón de San Benito.

En las oficinas del Ayuntamiento se desea la presentación del guardia municipal de Barcelona, Adrián Martínez Santarín, que se halla con licencia en esta capital.

Se han recibido en la Alcaldía las solicitudes de D. Virgilio Losada, D. Emilio Alfeirán y D. Florentino Porto, aspirando á las plazas vacantes de médicos en el Hospital de Ciudad.

Multó el alcalde con una peseta á Miguel Seoane Farina, Elvira Iglesias y Bernardino Camba, y con dos pesetas á Sutilino Ares y Marcelino Durán, por infracción de las ordenanzas municipales.

D. Julio Almoyña solicitó de la Alcaldía una certificación de las providencias dictadas relativas á la casa núm. 5 de la calle del Torreiro, por las que se obligó á desalojarla á las personas que la habitaban.

Los robos en la Coruña

Menudean que es un gusto los ataques á lo ajeno, y después de la instructiva y larga serie de robos que en breve espacio de tiempo se han realizado en la Coruña, en la madrugada de ayer se llegó á la meta y se llevaron á efecto tres, con toda felicidad, y sin que los ladrones hayan tenido nada que lamentar, ni la policía tampoco, pues no se dá el caso de que ningún vigilante ni sereno haya tenido la más leve alteración orgánica por falta del honesto y consuetudinario sueno.

No le pasa otro tanto al vecindario, que está alarmadísimo, y repite la vulgar y resobada especie de que aquí no hay policía, ni vigilancia, ni nada, todo lo cual, dicho hasta la saciedad, carece de la eficacia, brillo y sugerencia de lo original.

Hay que reconocer, en medio de todo, que nuestros ladrones son unas buenas personas, en lo que cabe.

Cierto es que la pasividad de los agentes de la autoridad facilita su trabajo, pero ellos se toman el de estudiar los sitios donde pueden ir sin daño de las personas, y sólo con fractura de las cosas, para no tener sobre su conciencia delitos complejos de esos que el Código castiga con penas bastante serias y desgraciadamente poco usuales.

Aquí llega un ladrón, estudia un almacén ó tienda cualquiera, hace su composición de lugar, calcula y medita, y á la noche siguiente, acompañado del dulce formón y del clásico berbigui, sin olvidar la palanqueta protectora ni la lima providencial, se dirige al teatro del suceso, y allí despliega, con paciencia ejemplar y austero recogimiento, sus aptitudes mecánicas, y aun se cita el caso de que al descubrirse un robo en un almacén había escrita en la pared con un ladrillo, una fórmula algebraica, relativa á la resistencia de materiales.

En otro sitio, los ladrones hicieron café, sin duda para desvelarse y después quemaron rom en un plato, lo mismo que se hace en las comidas de confianza y por contra abundantes.

Los vigilantes nocturnos, mientras conversan con este ó el otro trasnochador de tanda, se amparan á una hospitalaria marquesina ó soportal, ó entran recalcadamente en cualquier tienda de confianza, donde toman una copa, que en estas noches frescas viene como tiza de té después de comida de viernes.

Y así, tan placidamente, sin efusión de sangre, sin camillas ni molestias á los médicos de guardia, son visitados por riguroso orden los domicilios de la Coruña; no se oye un tiro ni hay una mala puñalada, y al día siguiente oyen los serenos, entre bostezo y bostezo, al despertarse, la narración del robo de la noche anterior.

—¿Sabes, García? dice la cariñosa consorte de un guardia al darle el desayuno—Ayer hubo dos robos en la calle Real...

—Es una *piridión*, contesta filosóficamente el interpelado, despezrezándose con elegancia y soltura.

El relevo de Morgado

(POR TELÉGRAFO)

La noticia oficial.—Comentarios.—El alcalde de Ferrol

FERROL 20 (19 h.)

La noticia oficial del relevo del general Morgado, que pasa á la situación de cuartel, es comentadísima en esta localidad, aun cuando se esperaba.

La prensa local dió la noticia al público en sus respectivas pizarras.

Se alaba la entereza del ministro.

Asegúrase que el alcalde de Ferrol, Sr. Antón, pariente del general Morgado, dimitirá su cargo.

EL CORRESPONSAL.

ASILO PARA SACERDOTES

El asilo para sacerdotes inútiles ó desamparados, que acordó fundar en Orense el obispo de aquella diócesis, doctor Carrascosa, se denominará Refugio del Sagrado Corazón y se levantará en el ensanche de aquella ciudad. El estudio y planos del edificio son obra del arquitecto municipal D. Daniel Vázquez Martínez.

La fachada principal medirá 25 metros de largo por 13 de altura, y las laterales 25 por 15, respectivamente.

Constará de sótanos, entresuelo, principal y segundo piso. En los dos últimos pisos se distribuirán las habitaciones para los sacerdotes, independientes unas de otras y con luz y ventilación directas.

A lo largo de las fachadas laterales quedará un espacio de diez metros de ancho por 26 de largo, que se convertirá en jardín unido á una huerta que estará situada en la parte posterior del edificio y que tiene unos 2.000 metros cuadrados.

El nuevo Asilo tendrá capacidad bastante para 40 sacerdotes y una comunidad de religiosas, que habitarán el primer piso con entera independencia.

DE MARINA

Se concedieron dos meses de licencia por enfermo, para Madrid y Bilbao, al teniente de navío D. Carlos Suances y Carpegna.

—Al cabo de mar de primera clase Salvador Seoane López y á los artilleros de mar de primera Manuel Díaz Lorenzo y José Alonso Gómez les ha sido concedido el enganche por cuatro años.

—El alférez de fragata D. Bernardo Pereira Borrero, hijo de Vigo, ha sido ascendido en Cartagena á alférez de navío, después de sufrir los exámenes reglamentarios.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno el día 20 de Marzo.—*Muros*: contra Manuel López y otro, por desobediencia.

—*Negreira*: contra José Fernández Fuentes, por hurto.—*Arsúa*: sobre maltrato á Elvira García Gómez.—*Caballo*: sobre muerte de Calixto López.—*Corubión*: sobre violación de sepulturas.—*Corubión*: sobre sustracción de leñas á Andrés Martínez.—*Puentedeume*: sobre perturbación del culto católico.

Señalamientos para el día 21 de Marzo.—*SALA DE LO CIVIL*.—*Coruña*: Doña Dominga Rojo Regueiro con D. Adolfo Eloa Naharro y consortes, sobre recusación de un amigable compendador. Licenciados Cerviño y Esparis.

En el pleito seguido en el juzgado de Chantada, entre Andrea Montes Randolphe y Ramón, José y Francisca Montes Randolphe, sobre que se eleve á escritura un documento privado, dictó sentencia la Sala de lo Civil revocando la apelada, por la que se estima procedente la excepción de prescripción, tan sólo en lo que se refiere á la obligación de elevar á escritura pública el documento privado de 25 de Febrero de 1891 y otorgar nuevos recibos de las cantidades entregadas, por reputar suficientes los ya expedidos, absolviendo por lo tanto de la demanda á la Andrea Montes.

No se hace especial condena de costas de ambas instancias.

Ha cesado en el desempeño del cargo de escribano interino de actuaciones del Juzgado de Ribadeo, D. Justo Barreiro Pico.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz, D. Mariano Ulla y Pociños, electo de la de Pontevedra, y para esta vacante D. Francisco Oliver y Ruiz, que sirve en Zamora.

También fué nombrado juez de primera instancia de San Miguel, de Jerez de la Frontera, D. José Martín Barrios, abogado fiscal de la Audiencia de la Coruña, y para esta vacante D. Juan Antonio Fort, actual juez de primera instancia de Gijón.

Fué trasladado al juzgado de Arenys de Mar el juez don Bernardo Fernández López, que sirve de Chantada, nombrándose para este cargo el secretario de la audiencia provincial de Gerona don Santiago Varela Castro.

— Jesús Franco Martínez, muy conocido por

las muchas raterías que ha cometido en la Coruña, ha sido condenado por uno de los últimos hurtos á la pena de 125 pesetas de multa.

Juzgado municipal

Juicio de faltas para hoy: continuación del juicio seguido contra Irene Valiño Pérez y otros por maltrato á Nicolasa Couceiro.

La asociación de practicantes

Anteayer se reunieron los practicantes de Ferrol, con objeto de asociarse á la colectividad de practicantes de medicina de esta provincia.

Presidió el secretario de la de esta capital señor España.

Concurrieron á esta reunión todos los practicantes civiles y de la Armada residentes en la vecina ciudad.

Celebróse la reunión en el salón operatorio de la casa de socorro.

Trátese varios asuntos relacionados con la clase y se acordó dar un voto de gracias á los practicantes de la Coruña por haber secundado en todo lo posible á la Junta general de Madrid.

Nombróse delegado del partido á D. Feliciano Rico.

La nueva asociación de practicantes trata de recabar de los autores y de los médicos de la región, obras científicas adecuadas á la profesión.

Ya se han recibido varias obras con destino á la biblioteca.

La junta directiva de esta sociedad convoca á junta general para el día 5 del próximo mes de Abril, á las cuatro de la tarde.

Celebraráse en el Hospital civil de esta capital.

LA SEGURIDAD EN LA CORUÑA

CONTINUAN LOS ROBOS

UNO REALIZADO Y OTRO FRUSTRADO

SIETE MIL PESETAS EN ALHAJAS

Al mismo tiempo que se intentaba robar el establecimiento *La Francia*, se estaba perpetrando otro robo, con igual impunidad, en el establecimiento de bisutería fina y objetos de óptica denominado *Diamantes Americanos*, situado también en la calle Real y á pocos pasos del primeramente citado.

Los ladrones procedieron en este robo con toda calma, á juzgar por la forma en que se realizó, sin que los serenos ni la policía se hubiesen enterado de nada.

Sospéchase fundadamente que los autores del robo fueron dos ó tres, y que conocían perfectamente la distribución interior, no sólo del piso bajo, donde está el comercio, sino también la de los demás pisos.

La casa robada

Está situada, como queda dicho, en la calle Real, al lado de la casa donde están instaladas las oficinas y talleres de EL NOROESTE.

Comunica con la calle de la Galera, por donde tiene el número 19.

En el piso bajo está el establecimiento de los *Diamantes americanos* y en el principal habita hasta el miércoles de la semana actual la Sra. Reguera, viuda de Vera.

El segundo y el tercero están desahucados hace algún tiempo, y en el cuarto habita el Sr. Romero, con su familia.

Cómo se descubrió el robo

El Sr. Pottecher (don Luciano) propietario del establecimiento, abrió á las ocho y media de la mañana de ayer, acompañado de sus dependientes don Francisco Yagüe y D. Víctor Navarro.

Al entrar vieron con la natural sorpresa que todas las vitrinas en que se hallaban expuestas las alhajas, estaban abiertas y que los estuches se encontraban amontonados y completamente vacíos.

La impresión que les produjo este descubrimiento no es para describir.

Repuestos de la primera impresión recorrieron apresuradamente todo el establecimiento, observando que también en el escritorio se hallaban en completo desorden los libros, papeles y demás objetos que allí habían dejado el día anterior.

Vieron también que habían roto dos de los cristales de la vidriera que comunica con el patio.

Pendiente de una galería del primer piso que da al citado patio, vieron una cuerda formada por los cordones de un cortinaje, unas tiras de alfombra y un trozo de cordel que los ladrones debieron de llevar á prevención.

Denunciando el hecho

Inmediatamente dieron parte de lo ocurrido á la policía.

Momentos después se presentó un inspector con varios agentes, para custodiar la casa mientras no llegaba el Juzgado.

A las diez próximamente llegó el juez, señor Calvo Camina, acompañado del actuario Sr. Doyal.

El Juzgado practicó allí mismo las primeras diligencias.

Cómo se realizó el robo

Del reconocimiento practicado por el juez, se deduce que el robo debió de realizarse en la forma siguiente:

Los ladrones entraron por la puerta de la calle Real, antes de que ésta hubiese sido cerrada y subieron al primer piso, que como hemos dicho, estaba desahucado.

Para penetrar en el piso forzaron la puerta, valiéndose de un sierra fina con la que serraron alrededor de la cerradura, taponando después el hueco con trapos y papeles.

Ya dentro del piso cerraron interiormente la puerta, dirigiéndose á la cocina para preparar el salto.

Intentaron bajar primeramente á uno de los dos patios por una claraboya, que levantaron al efecto, pero desistieron de hacerlo porque había necesidad de romper las barras de hierro para que pudiese pasar un hombre.

Entonces decidieron bajar por la otra claraboya, que no tiene reja.

Para realizar el descenso amarraron el extremo de una cuerda á uno de los soportes de la galería.

Como la cuerda no llegaba al suelo le añadieron los cordones de un cortinaje y unas tiras de alfombra.

dos ó tres ladrones que se supone que realizaron el robo.

Para entrar en el establecimiento, rompieron dos de los cristales de la galería que comunica con el despacho.

Lo que hicieron los ladrones

Sospéchase que los ladrones se habrán repartido el trabajo y que mientras unos registraban los cajones del escritorio, otros se dedicaban á recoger cuantas alhajas de valor había en las vitrinas.

Uno de los cajones del escritorio fué forzado, llevándose los rateros 130 pesetas, producto de la venta del día anterior.

En otro cajón había cuatro duros en plata, que dejaron por no haberlos visto.

Los ladrones taladraron y descerrajaron otro cajón lleno de libros, creyendo que contenía objetos de valor.

Todos los libros y papeles que allí había aparecieron en completo desorden.

Las alhajas robadas

Según el inventario hecho por el propietario del establecimiento, fueron las siguientes: 89 pares de pendientes de oro, valuados en 1.521 pesetas; 17 idem de plata, 163 50 pesetas; 138 sortijas de oro, 2.518; 11 imperdibles de oro, 310; 18 pulseras plaqué oro, 270; 14 alfileres de corbata, oro, 280; 12 idem plaqué oro, 60; 12 idem id., 18; 6 id. id., 18; 12 id. id., 7; 4 ó 6 cadenas plaqué oro, 90; una máquina de afeitar, 6; 10 ó 12 portamonedas de plata, 180; 4 ó 6 boquillas ámbur, 60; 8 cadenas chapada de oro, 320; 4 ó 6 pitilleras, piel fina, 78; 7 sortijas con piedras simil oro falso, 70; 14 piedras simil, reproducción de las mayores que se conocen en el mundo; 1 reloj de oro, sin tapas, 60; 1 idem de plata, 25; 1 id. acero, 15; 1 idem plata, Roskoff, 40; 1 idem acero, con filetes dorados, 40; 1 acero, esfera relieve, 25; 11 collares oro, de 20 á 50 pesetas cada uno; 8 idem de plata, de 2 50 á 4 pesetas cada uno.

Créese que llevaron algunas alhajas más que las que figuran en la relación. Se calcula el importe de todo lo robado en unas 8.000 pesetas.

Herramientas halladas

En el establecimiento robado se hallaron un formón, una barrena, una broca, un berbiqui y una trencha.

También se encontró un trozo de vela de esperma que los ladrones debieron de utilizar para reconocer el despacho.

Por el suelo se veían algunas gotas de esperma. En la tienda debieron valerse de una linterna sorda para alumbrar, pues de haber utilizado el alumbrado eléctrico hubieran sido descubiertos porque se veía desde la calle.

Por donde salieron los ladrones

Después de realizado el robo debieron subir nuevamente los ladrones al primer piso.

Allí habrán empaquetado las alhajas robadas, puesto que después aparecieron algunas en el suelo, saliendo por la calle de la Galera.

La puerta que comunica con esta calle está siempre abierta, aún por la noche, lo que les facilitó la salida.

Alhajas que aparecen

Anoche se presentó en la inspección de policía la sirvienta de la señora de Reguera, Presentación Varela, con objeto de dar cuenta del hallazgo de parte de las alhajas robadas.

Manifiesto en aquella oficina que al entrar ayer en unión de otra chica, en el primer piso de la casa asaltada para continuar la mudanza de algunos muebles que aun quedan por trasladar, observó que en la última alcoba de la parte posterior de la casa, que corresponde á la calle de la Galera, había un jergón en el suelo y que próximo á él brillaban unos objetos.

Aproximáronse las dos mujeres con propósito de enterarse de lo que se trataba y vieron que eran algunas alhajas que debían de proceder del robo ejecutado la noche anterior en el bajo.

El inspector Sr. Pepin se apresuró á poner este hallazgo en conocimiento del Juzgado.

El juez Sr. Calvo Camina, con el actuario Sr. Urioste y el oficial Sr. García, se personaron á las diez de la noche en el primer piso de la mencionada casa, reconociendo la alcoba citada y recogiendo del suelo, por donde se hallaban esparcidos, seis pulseras de doble, dos alfileres de corbata del mismo metal, una cadena de oro para señora y otros objetos de escaso valor.

De todo esto se extendió la correspondiente diligencia, y se recibió declaración á la doméstica Presentación Vázquez.

A lo que asciende lo robado

Con la aparición de estas alhajas es claro que disminuye algo el importe del robo.

Según la liquidación practicada por el dueño del establecimiento, D. Luciano Pottecher, asciende aquél á unas 7.000 y pico de pesetas.

¿Quiénes son los ladrones?

Ignórase por ahora quiénes hayan podido ser los autores del robo.

A pesar de todas las gestiones hechas por la policía nada se ha conseguido poner en claro.

Dícese que hay sospechas de que los autores del robo sean dos sujetos que salieron en la mañana de ayer en el tren mixto.

Parece que estos individuos se dirigen á Vigo. Se ha teleografiado á aquella ciudad y á otras

varias poblaciones, para ver si se logra dar con ellos.

INTENTO DE ROBO

Un sujeto desconocido intentó realizar un robo en la tarde del jueves, en la casa número 4 de la calle de la Franja, en la que habita el presbítero D. Santiago Pérez López.

Momentos después de haber salido la criada de la casa, subió un individuo que trató de forzar la puerta de entrada al piso.

Los vecinos que había dentro oyeron algunos golpes dados en la puerta, y creyendo que sería la criada, la llamaron.

Como nadie respondiese salieron á la puerta viendo al sujeto aludido que bajaba precipitadamente las escaleras, saliendo escapado.

Nada pudo saberse respecto á quien pudiera ser el presunto ladrón.

La frecuencia é impunidad con que los robos se cometen en la Coruña, merece llamar seriamente la atención de las autoridades, porque es escandaloso lo que ocurre y dá una idea de las garantías que tiene el vecindario en lo que á su seguridad se refiere.

Tanto el gobernador como el alcalde deben proceder con energía y ordenar á sus subordinados que la vigilancia sea un hecho, para evitar la escandalosa y repentina realización de delitos contra la propiedad.

Sobre todo, urge que el registro de gente sospechosa y maleante, que debía tener la policía, no sea un mito.

JURA DE BANDERAS

Publica el Diario oficial del ministerio de la Guerra una real orden disponiendo que, con objeto de dar la mayor solemnidad á la jura de banderas, asistan al acto, cuando éste se verifique, todos los cuerpos de la guarnición respectiva, con sus banderas y estandartes.

Se celebrará misa en el campo y considerará como día festivo el de la jura, dándose á las tropas un rancho extraordinario.

Teatro circo Emilia Pardo Bazán

Ayer celebró el anunciado concurso para el arrendamiento del nuevo Teatro circo Emilia Pardo Bazán, presentándose dos únicas proposiciones, ambas de D. Jacobo Anido.

La primera la suscribió el mismo Sr. Anido, ofreciendo 13.100 pesetas por cada uno de los dos años de explotación á que se comprometió; la segunda la autorizaba D. Jacobo Vidal Anido, que ofrecía por cinco años 50.000 pesetas.

La Junta del citado teatro optó por la primera proposición, considerándola más ventajosa y adjudicó el concurso al Sr. Anido.

El carácter emprendedor del arrendatario del nuevo teatro hace suponer fundadamente que el público tendrá pronto ocasión de aplaudir buenas compañías.

No es el Sr. Anido un empresario vulgar, de esos que aun tienen que pagar las consecuencias de la novatada. Conocedor de las aficiones y de los gustos de nuestro público en materia de espectáculos, su actividad y su experiencia son una garantía para que las próximas temporadas resulten brillantes, no sólo por tratarse de la inauguración de un teatro sino también por los artistas que seguramente ha de contratar.

El Sr. Anido hará ahora los estudios y combinaciones necesarias para traer la compañía que ha de inaugurar el nuevo Teatro de la calle de la Marina, y claro está que no ha de reparar en gastos ni sacrificios para satisfacer cumplidamente los deseos del público.

EL LEGADO URRABURU

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta encargada de hacer el reparto del legado dejado por el Sr. Urraburu, compuesto por los señores Cortiella, párroco de San Jorge; Argudin, alcalde de esta ciudad; y Galván, Juez municipal.

Se hizo la clasificación de las instancias presentadas. Quedó terminada esta operación, salvo algunos detalles que tratarán de ultimarse definitivamente para proceder al reparto del dinero legado.

En la semana próxima quizá quede este asunto solucionado y se haga la distribución entre los vergonzantes á quienes debe socorrerse con arreglo á la cláusula del testamento en que así se dispone.

De Galicia

Los obreros curtidores de Lugo han obtenido de sus patronos la jornada de ocho horas.

La Cámara de Comercio de Vigo acordó adherirse á los trabajos que se realizan contra el traste del azúcar.

Anteayer jueves se inauguró en Puentes de las Hermanas de la Sagrada Familia.

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Pasajes D. José María Sanjuán, que presta servicio en la Azucarera de Caldas.

Los panaderos de Vianna han dirigido una exposición al Gobierno portugués pidiéndola que tome medidas contra la introducción de pan de trigo de Galicia, que se hace diariamente en el vecino reino.

La máquina del tren descendente de mercancías descarriló el miércoles en Ribadavia, sin consecuencias.

Había chocado con una plataforma cargada de bocoyes de vino.

Los que mueren: En Lugo, la niña Pilar Vázquez Iglesias, hija del alcalde Sr. Vázquez Moure.

En Toén, provincia de Orense, el maestro de instrucción primaria D. Víctor Vázquez.

EL PUERTO

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores Alfonso XII, de Santander; Cabo Roca, de Marsella y Carril, con carga general, y el pailebot Nuevo Siglo, de Muros, con sal.

Fueron despachados los vapores Alfonso XII, para la Habana, y Cabo Roca, para Santander, los pailebots Nuevo Siglo, para Foz, con sal, y Julio, para Gijón, en lastre, y la goleta Bernarda Eduarda, para Cadiz, con cemento.

Del vapor correo Alfonso VII desembarcaron en nuestro puerto los pasajeros D. José María Franco y señora, Fray Alberto y otro religioso, D. Angel Porto y D. Jaime Comes.

Traía de tránsito 101, tomó en la Coruña 23 y salió para la Habana con 124.

La goleta Bernarda Eduarda tomó en este puerto al piloto Sr. Martí, para continuar viaje hasta Cádiz.

De hoy á mañana saldrá para aquel puerto. Tan pronto amaine la marejada saldrá para Nueva York el pailebot canadiense J. M. Taylor, conduciendo el cargamento echina-clays, que dejó en este puerto el bergantin italiano Antonio.

DE SOCIEDAD

Ayer salieron para Oviedo D. Jorge Ozores y su distinguida esposa, quienes habían venido para asistir á la boda de su hermano el marqués de San Martín.

En la estación fueron despedidos por muchas personas distinguidas.

Dentro de pocos días regresará de París, donde ha permanecido una larga temporada, nuestro querido compañero D. Leonardo Rodríguez, acompañado de su bella esposa y de su madre política la Sra. Viuda de Miranda.

Falleció en Vigo, como verán nuestros lectores en un telegrama, el diputado provincial D. Luis Ozores, hermano del canónigo de esta Colegiata D. Eliso, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Crónica judicial

JUICIO POR JURADOS

Un homicidio

En la sección primera de esta Audiencia provincial se celebró ayer ante el Tribunal del Jurado la vista de una causa instruida en el juzgado de esta capital contra Enrique Barreiro García y Manuel Rodríguez García, alias Cartucho, por homicidio de Nicolás González Borrazás.

Los hechos, según la calificación del ministerio fiscal, ocurrieron de la manera siguiente:

A las diez de la mañana del día 12 de Febrero del año último se hallaban en la taberna que Francisco Pardo tiene establecida en el lugar de San Pedro de Visma, los dos procesados y el interfecto, en unión de algunas otras personas.

El acusado Enrique García hizo un disparo de revólver contra el Nicolás González, hirándole en el hipocondrio derecho.

Trasladado al Hospital civil de esta población, falleció el día 18 siguiente por efecto de una peritonitis traumática consecutiva á la acción del proyectil que lo atravesó la cavidad abdominal interesándole el hígado y el riñón.

Estos hechos fueron calificados por el fiscal de un delito de homicidio, del cual consideró autor á Enrique Barreiro García y encubridor á Manuel Rodríguez García por haber tratado éste de ocultar el arma con que se produjo la muerte, y pidió para el primero la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas, y para el segundo la de dos meses y un día de arresto mayor.

Declararon ocho testigos, la mayoría de los cuales atribuyeron á Barreiro García ser autor del disparo, añadiendo que al salir del establecimiento en que había estado bebiendo hizo un círculo con un palo en el terreno amenazando con disparar sobre el que se atreviese á atravesarlo.

Como el procesado Manuel Rodríguez García se hallaba comprendido dentro del último decreto de indulto por razón de la pena de arresto contra él pedida, el teniente fiscal señor Fadón, que asistió al acto, pidió que se le aplicase el mencionado indulto y que en cuanto á él se diese por terminada la causa, á lo cual accedió la Sala retirándose el procesado que se hallaba en libertad y su abogado defensor el Sr. Correal.

Sostuvo luego el Sr. Fadón sus conclusiones provisionales por lo que se refiere al verdadero autor de la muerte, pronunciando un luminoso informe en el que trató de demostrar la culpabilidad de aquél pidiendo al jurado que lo declarase así en su veredicto.

El defensor del reo Sr. Dafonte hizo un elocuente discurso para sostener la inocencia de su defendido.

Negó que de las pruebas practicadas pudiese deducirse la culpabilidad del procesado, afirmando que nada lo confirmaba, y añadiendo que, aún en el caso de que se le considerase autor de las lesiones de autos, siempre había que considerarlo comprendido dentro de las atenuaciones correspondientes á la imprudencia temeraria.

En párrafos elocuentes mantuvo su tesis y argumentando con acierto para convencer al Jurado, terminó por solicitar de él un veredicto de inculpabilidad que pudiese término al proceso.

El presidente de la sección de Derecho, señor Lemus, hizo el resumen con gran imparcialidad y discreción, sometiendo después al parecer de las partes las preguntas que formaban el interrogatorio.

Retirado á deliberar el tribunal popular, volvió al cabo de algún tiempo, dando lectura al veredicto que fué de conformidad con lo solicitado por la defensa, ó sea considerando al procesado autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El fiscal, pidió que fuese devuelto al jurado por entender que había contradicción entre sus extremos. Optóse á ello la defensa, en cuyo favor se pronunció el tribunal aceptando el veredicto y dictando sentencia por la que se condena á Enrique Barreiro García á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, accesorias y costas, con abono de todo el tiempo que estuvo preso, que fué un año y un día.

A las ocho de la noche se dió por terminada la sesión. UN ABOGADO DE POBRES.

La persona que conserve el talonario ó billete correspondiente á los números dichos puede pasar á recoger los respectivos objetos de la sacristía de Santo Domingo.

Boca fresca y aromatizada muy deliciosamente se tiene con Licor del Pulo, el mejor y más barato dentífico. Hecho probado en 33 años.

Tónico Oriental para el cabello. Hace crecer y aumentar el cabello y extirpa la caspa. Cuidado con las imitaciones!

Boca fresca y aromatizada muy deliciosamente se tiene con Licor del Pulo, el mejor y más barato dentífico. Hecho probado en 33 años.

Tónico Oriental para el cabello. Hace crecer y aumentar el cabello y extirpa la caspa. Cuidado con las imitaciones!

Tónico Oriental para el cabello. Hace crecer y aumentar el cabello y extirpa la caspa. Cuidado con las imitaciones!

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Los capitanes de puerto

Una real orden

MADRID 20 (23 h.)

Se ha firmado una real orden reservada, dirigida al capitán general de Ferrol, estableciendo medidas de corrección para los capitanes de puerto sobre cuyas instancias informó el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dispónese en esa real orden que sea inmediatamente pasaporteado para Madrid y se presente en el Ministerio el último capitán de puerto de Vigo, por las especiales circunstancias que en él concurren.

Firma del Rey

MADRID 20 (13:45 h.)

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos de Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, á los inspectores de Sanidad de la Armada D. Francisco Muñoz Otero y D. Angel Fernández Caro.

Disponiendo que cese en el desempeño del cargo de comandante general de Arsenales del departamento de Ferrol, el general Morgado, que pasa á situación de cuartel.

Promoviendo á guardias marinas á los aspirantes D. Luis Ibáñez y D. Carlos Cámara. Concediendo la cruz blanca del Mérito naval, al médico de la Armada D. Adolfo Núñez.

El matrimonio del Rey

Referencias de un periódico

MADRID 20 (23:30 h.)

La Correspondencia de España habla hoy de un tema tan interesante como es el relativo á la probabilidad de que en un plazo de dos años contraiga el Rey matrimonio.

Dice el referido periódico que hasta se indican los nombres de dos princesas que reúnen condiciones para contraer matrimonio con el monarca.

Las víctimas de los tranvías

ENTIERRO DE UNA NIÑA

Manifestación popular.—La ruta del entierro.—Detención de un cochero.—Precauciones ridículas.

MADRID 20 (23:39 h.)

Esta tarde se celebró en Madrid el entierro de una niña, á quien mató un tranvía del séctico en la calle de Toledo, separándole la cabeza del tronco.

El entierro fué una verdadera é imponente manifestación popular, de la que formaban parte millares de personas.

La muchedumbre se empeñó en que el entierro pasase por la calle de Toledo y atravesase Madrid.

Las autoridades se opusieron, y protestó la multitud, que comenzó á dar vueltas á la empresa de tranvías.

Esta excitación duró más de una hora, sin que el entierro se pudiese en marcha.

Por fin se accedió á que el entierro pasase por la calle de Toledo, con lo cual se pacificó el gentío.

El conductor de la carroza que conducía el cadáver de la niña fué detenido por haber desobedecido las órdenes de las autoridades respecto á la ruta que debía seguir el entierro.

Las alumnas de la escuela de niñas á que asistía la víctima no entraron en clase.

Con este motivo las autoridades adoptaron precauciones, de un enorme ridículo, en las inmediaciones del colegio.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (12)

EMILIO GABORIAU

La Degringolade (LA VOLTERETA)

do. Sabiendo que Isabel era más pobre que él y al pedir su mano hacía ya tiempo que todo lo había provisto.

Su padre en cincuenta años de trabajos y privaciones, había logrado adquirir, cerca de Poitiers, unos molinos valuados en sesenta mil francos.

Delorge le había, pues, escrito lo siguiente: «Amo á una joven, hermosa y pobre, y deseo casarme con ella. Hay, sin embargo, un obstáculo, y es que no posee la dote que exigen los reglamentos militares: 20.000 francos.

«Querrias tú hacerle una cesión falsa para justificar esa dote, dejando hipotecar tus molinos? Esto no es más que una formalidad que no disminuirá en nada tu pequeña renta.»

A lo cual, el viejo tendero de Poitiers, había contestado:

«Con qué canchones me vienes, hijo mío...! No sabes ya que los molinos son tuyos, puesto que son míos, y puedes disponer de cuanto quieras? Además, mis rentas no son tan pequeñas, pues economizo la tercera parte de ellas todos los años, y todas estas economías las llevo puesto á tu nombre. Abrazo á tu futura madre y antecipo de mi parte que le re-

galaré unos pendientes de brillantes, dignos de la mujer de un comandante.»

Hé aquí por qué á pesar de todas las esperanzas de la señorita de la Rochecordeau, el 23 de Mayo de 1841) contrajeron matrimonio el comandante Delorge y la señorita de Lesperau...

La vieja señorita de la Rochecordeau decía algunos días después á una de sus amigas: «Ya no hay esperanza, conozco á Isabel... Aunque su marido la trate mal, ella dirá que es feliz...»

II

Pero el comandante Delorge no trató mal á su mujer.

Desde el día de su matrimonio gozaron la inmensa dicha que ambos soñaban bajo los árboles del castillo de Gloriere.

Durante los primeros meses de su matrimonio Isabel sentía que era demasiado feliz y no podía menos de asustarse por tanta dicha.

Los desgraciados se vuelven excepcionales á la larga. Acostumbrados á los rigores de la suerte se extrañan y desconfían al recibir sus favores. Han sufrido en la vida tan crueles decepciones, que no se atreven á dormir tranquilos por miedo á un terrible despertar.

La pobre Isabel había sufrido demasiado para que se acostumbrase tan pronto á la dicha. Muchas veces cuando estaba sola comparaba su situación presente con la pasada, y al recordar las privaciones que había sufrido y las muchas humillaciones porque había tenido

que pasar, sentía oprimirse su corazón y se deshacía en lágrimas.

Varias veces la sorprendió así su marido. «¿Qué tienes, amor mío?—la preguntaba asustado.

«Nada—respondía ella levantándose sonriente,—nada, que te amo...»

Sin embargo, poco á poco aquella exagerada sensibilidad se fué calmando; el pasado se veló de brumas y la joven fué completamente feliz.

Hacia cuatro meses que el regimiento de Delorge estaba de guarnición en Pontivy, cuando, con gran alegría de su marido, la señora de Delorge dió á luz un hermoso niño.

Desde hacia tiempo estaba escogido el nombre de aquel primer hijo.

Ni el comandante ni su mujer habían olvidado todo el agradecimiento que debían al barón de Gloriere, y habían convenido que su hijo, cuando naciera, se llamara como él, Raimundo.

El viejo coleccionador fué á ver á sus amigos y permaneció cerca de un mes en Pontivy.

Trajo noticias de la señorita de la Rochecordeau. La rencorosa vieja no había consentido en volver á recibirla, pues no le perdonaba—decía ella—que hubiese sobornado traidoramente á su sobrina y prestado su ayuda para aquella alianza abominable. Cada día era más devota, cambiaba de sirvienta dos veces á la semana y tenía una salud de roble.

«¡Ya veréis como nos entierra á todos!—decía riendo el barón.

El pobre anciano estaba hondamente conmo-

vido el día de su marcha, que ya había retardado varias veces bajo fútiles pretextos, y en el momento de subir al coche hizo jurar al comandante y á su mujer que irían todos dos años á pasar quince días á Gloriere.

Isabel y su marido encontraron su casa muy triste aquella noche, y durante los primeros días no cesaron de echarle de menos... (Pero qué hubiera sido si hubieran sabido que aquella era la última vez que veían á aquel hombre excelente!...

Y, sin embargo, así fué.

Dos meses después de esto, una mañana que había subido en una escalera muy alta para colgar un cuadro, se cayó.

Cuando su fiel criado Francisco acudió al ruido de la caída, encontró muerto al barón.

«¡El cielo se venga!—dijo piadosamente la señorita de la Rochecordeau al saber de la muerte del barón.—¡Dios tenga piedad de su alma!... Un gran bribón menos...»

Aquel gran bribón dejaba heredera universal de sus bienes á su sobrina Isabel.

A su testamento estaba unida una carta dirigida al comandante y á Isabel, en la que estaba retratado el bondadoso barón de Gloriere.

La carta decía así: «Dormiré más tranquilo, mis queridos hijos, cuando ya tomado mis últimas disposiciones. Nadie sabe lo que puede suceder, y yo conozco que voy decayendo de día en día.

«Como sois lo que más amo en el mundo, os lego todos mis bienes muebles é inmuebles.

«Primero. Tras mil descientos francos de renta en un título del tres por ciento.

«Segundo.—Mi castillo de Gloriere, tal como está, con las tierras que le rodean y las colecciones que encierra.

«En este último hay algo de egoísmo, pues sé que nunca os deshareis de Gloriere. No podéis olvidar que bajo sus añosos álamos han pasado vuestros primeros amores y que en sus frondosas avenidas os habéis paseado por primera vez apoyados el uno en el otro.

«Mis colecciones han sido la ocupación y el encanto de mi vida; sin embargo deseo que las vendáis.

«Vuestra existencia vagabunda os impide llevarlas con vosotros y abandonadas en el castillo bajo el solo cuidado de Francisco, se deteriorarían.

«Sin embargo, he escogido y designado por sus números en mi testamento unos sesenta objetos que son los más notables entre mis cuadros y mis bronces, los cuales os ruego conservéis en recuerdo de nuestra amistad.

«He calculado que todos estos objetos se podrán embalar perfectamente en una docena de cajas grandes, que podéis llevar con los demás bultos, cuando os trasladan de un punto á otro.

«Esto será una incomodidad, pero en cambio os servirán esos objetos para alegrar y embellecer el nido que tengáis que habitar.

«Lo demás vendido cuanto antes, y si queréis honrar mi memoria vendido lo más caro posible, para que nadie pueda decir que mi colección era un conjunto de baratijas.

«Os aconse

Consejo de ministros

MADRID 20 (23 h.)

El celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del Rey, fué breve.
El Sr. Silvela pronunció el acostumbrado discurso de información, dando cuenta al monarca de los acuerdos del Consejo del miércoles.
Detalló después en líneas generales los nuevos presupuestos.
Ocupó en el proyecto presentado en la Cámara suiza respecto a la elevación de tarifas aduaneras.
Como esto afecta a la exportación española, en el caso de que ese proyecto se apruebe el Gobierno denunciará el tratado de Comercio que rige con Suiza.
También se ocupó en la discusión relativa a las Congregaciones en la Cámara francesa.

La Lotería

Números premiados
MADRID 20 (13 h.)

En el sorteo celebrado ayer resultaron premiados los números siguientes:
11.525 con 140.000 pesetas Málaga
3.115 » 65.000 » Madrid
16.486 » 32.000 » idem
Con 3.000 pesetas
19.256—782—4.176—18.779—7.247—23.088—
8.449—24.530—85.396—19.953—14.135—23.297—
9.997—27.218—13.955—2.952—23.927—13.591—
27.886—20.913—15—6.598.

Política

Una dimisión
MADRID 20 (23 h.)

El Rector de la Universidad de Valencia, con objeto de facilitar la solución del conflicto escolar en aquella capital, ha presentado la dimisión de su cargo.
El ministro se la admitirá.

El gobernador de Málaga.—Destitución de un alcalde
MADRID 20 (23 h.)

El gobernador civil de Málaga ha destituido al alcalde de Villanueva de Algaidá, por haberse confirmado la denuncia del Sr. Romero Robledo, de no saber leer ni escribir la referida autoridad.
El interesado confesó haber aprendido a dibujar su firma para poner al pie de los documentos oficiales.

Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.—Duelo a muerte
MADRID 20 (23 h.)

De Valencia telegrafían que Blasco Ibáñez envió sus padrinos a Rodrigo Soriano para concertar un duelo a muerte.
El segundo reclama el derecho de elegir armas.

El Instituto de reformas sociales
MADRID 21 (1'30 h.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, está ultimando el decreto relativo al Instituto de reformas sociales.

Extranjero

Los afrkander
MADRID 20 (23 h.)

Despachos de Pretoria dicen que los jefes boers desmienten los manejos del partido afrkander para sacudir el yugo inglés.
Créese poco sincera esta declaración.

Pini-Merignac
MADRID 20 (23 h.)

El incidente ocurrido entre Pini y Merignac, en Lisboa, no ha tenido la importancia que se dijo en un principio.
Es cierto que el florete de Pini se desbotó, pero la herida que recibió en una ingle Merignac es tan sólo un rasguño.
Esta noche salen ambos maestros para España.

Francia y Cuba
MADRID 20 (23 h.)

En Marsella se verificó, ante las autoridades y el cuerpo consular, la inauguración del Consulado de la República cubana en aquella población.

La Mi-Carême
MADRID 20 (23 h.)

En París se ha celebrado la fiesta de la Mi-Carême, sin incidentes.
A pesar de ello, la policía realizó 983 detenciones.

Las Congregaciones en Francia

MADRID 20 (23 h.)
Telegramas de París afirman que en breve plazo se ejercerá la acción pública respecto a las asociaciones visadas por voto de la Cámara, salvo los establecimientos hospitalarios, que podrán pedir autorización especial.

La revolución en el Uruguay
MADRID 21 (1'30 h.)

Telegrafían de Montevideo que la revolución continúa en el mismo estado.
Hay esperanzas de poder llegar a un arreglo pacífico entre el Gobierno y los nacionalistas.

La Princesa de Sajonia
MADRID 21 (1'30 h.)

En Viena ha circulado el rumor de que la Princesa Luisa Antonia de Sajonia había tratado de suicidarse.

Varias noticias

El secretario particular del rey
MADRID 20 (23 h.)

Hállase gravemente enfermo el secretario particular del rey, señor conde de Andino.

Un traslado
MADRID 20 (23 h.)

El capellán de la cárcel de Lugo, D. Restituto García, ha sido trasladado a Segovia.

Entierro de un contralmirante
MADRID 20 (23 h.)

Hoy se verificó el entierro del contralmirante D. Emilio Catalá.

El acto estuvo muy concurrido.
Presidieron el duelo el capitán de navío don Juan Romero, el general Cámara en representación del rey, el marqués de los Hoyos en la de los príncipes de Asturias, y el de Santa GENEVEVA en la de la reina.

Un juramento
MADRID 21 (1'30 h.)

Ayer prestó juramento, renunciando a su nacionalidad yanqui y naturalizándose súbdito español, el marqués de Montegudo.

De Marina

El dique de Mahón
MADRID 20 (23 h.)

La casa constructora del dique de Mahón ha pedido al ministro de Marina una prórroga para no quedar obligada a entregarlo a fines del presente mes, fecha anunciada para las pruebas.
El ministro se ha negado a otorgar la prórroga.

El arsenal de la Carraca
MADRID 20 (23 h.)

La dirección general del Tesoro ha despachado los créditos concedidos al arsenal de la Carraca para el pago de jornales hasta que las Cortes discutan y acuerden sobre este asunto.

Los presupuestos

El de Agricultura
MADRID 20 (23'30 h.)

Hoy se recibió en el ministerio de Hacienda el presupuesto del de Agricultura y Obras públicas.

El de Marina
MADRID 21 (1'30 h.)

El ministro de Marina Sr. Sánchez de Toca, ha manifestado que hoy remitirá al Sr. Villaverde el presupuesto de su departamento.

Las elecciones

Los conservadores de Madrid
MADRID 20 (23 h.)

En el *Círculo Conservador* de esta Corte se reunieron hoy los presidentes de los Comités del partido en Madrid.
Acordóse designar candidatos para diputados a Cortes a los señores conde de Garay, Rotwohs, Muñoz Rivero, barón de Montevillena y Gutiérrez Martínez.
Nada se acordó respecto a la elección de senadores, aplazando para otra reunión la designación de los candidatos.
Créese que serán éstos los Sres. García Lomas, La Presilla, conde de Vilches y D. Manuel Molina.

Los republicanos
MADRID 20 (23 h.)

Esta noche se reunirán los comités republicanos para designar el candidato que haya de sustituir a D. Constantino Rodríguez, que se niega a aceptar la designación.

En la «Tertulia Progresista»
MADRID 20 (23 h.)

Se ha celebrado en la *Tertulia Progresista*

la reunión a que me refiero en el despacho anterior.

Después de discutir el asunto de la negativa de los candidatos a luchar en las próximas elecciones se acordó persistir en dicha candidatura, haciendo constar que si triunfa y los candidatos no aceptasen después, suya sería la responsabilidad.

Exposiciones de Bellas Artes

Firma del reglamento
MADRID 21 (1'30 h.)

Se ha firmado el reglamento para la celebración de exposiciones de Bellas Artes.

El jurado será elegido por sufragio entre los expositores.

Si se adjudicase la medalla de honor, el Estado adquirirá la obra premiada, a cuyo efecto el ministro presentará el proyecto de crédito necesario, que no podrá bajar de 20.000 pesetas.

La guerra en Marruecos

Sin noticias en Meilla.—Guerra civil en una kábila
MADRID 20 (23 h.)

Comunican de Meilla que hace ocho días que no se reciben allí noticias de la guerra.

Siguen sin entrar en la plaza los moros y los hebreos de las kábilas del interior.

Anoche rompióse el fuego en la kábila de Benifuror, entre los partidarios del Sultán y los del Pretendiente.

El combate continuaba a la hora de los últimos despachos.

Los extranjeros en Marruecos
MADRID 20 (23 h.)

Telegramas de Tánger afirman que el Gobierno del Sultán ha manifestado que no puede garantizar la seguridad de los extranjeros que viajan por el interior de Marruecos.

Ataque a una caravana.—Situación grave
MADRID 20 (23 h.)

Anteayer fué atacada y robada una caravana cerca de Tánger.

La situación se agrava por la falta de autoridad de los funcionarios marroquíes, cada vez más impotentes para reprimir la rebelión.

Desórdenes en Budapest

Manifestación de estudiantes.—Una colisión.—Heridos y contusos.—Detenciones.
MADRID 21 (1'30 h.)

Con motivo de celebrarse el aniversario de la muerte del patriota húngaro Kossut, los estudiantes de Budapest realizaron una manifestación de protesta porque en varios edificios no se habían colocado colgaduras.

La manifestación, que en un principio era pacífica, degeneró en una sangrienta colisión por haber intentado la policía disolverla.

Resultaron cinco heridos y muchos contusos.

La policía realizó numerosas prisiones.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

| FONDOS PÚBLICOS | Día 18 | Día 20 |
|------------------------------------|--------|--------|
| Interior | 77'90 | 77'85 |
| Amortizable 5 por 100 | 97'90 | 97'00 |
| Resguardos del nuevo Empréstito | 96'85 | 96'90 |
| Banco de España | 483'50 | 483'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 481'00 | — |
| Cédulas hipotecarias del 5 por 100 | — | — |
| Idem | 102'25 | 102'25 |
| CAMBIOS | | |
| París, vista | 34'00 | 34'15 |
| Londres, vista | 33'78 | 33'78 |
| BOLSA DE BUENOS AIRES | | |
| Cambio del oro | 127'90 | 127'30 |
| PALMA. | | |

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy.—San Benito.
Corte de María para hoy.—Nuestra Señora de la Luz en San Andrés.

Movimiento de población
Día 21.—Defunciones: Balbina Casañón Pequeño 11 años (anemia); Luciano R. Garofa, seis meses (bron-

quitis capilar); Dolores Hernandez, 80 años (catarro intestinal); y José Ríos Puerto, cuatro años, (menen-

gitis).
Nacimientos: Evaristo Ramos, Josefina Angela Benita (de padres desconocidos), Eustaquio Martínez, Juan Antonio Rodríguez Salgueiro y Pilar Calvo Pérez.
Matrimonios: Manuel Castro Pazos con Dolores Santos Canabe.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles: doce de la mañana; Perrocarrilana: 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia: 6 tarde, diaría, y 11 mañana alternadamente; para Corubián, Carballo y Puenteceso, la competencia, 7'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Tregua a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarrilana, 4 a 6 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaría, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubián, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y a competencia 10'30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 10 idem.

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 10'22; mixto de Madrid, 10'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaría, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubián, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y a competencia 10'30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 10 idem.

Horas del meridiano de Greenwich

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

RAMÓN PAZ.—Importador de calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Liquidación del invierno, con gran rebaja de precios.
32, San Andrés, 32.—Coruña

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cañón Grande 16, Coruña.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.
Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9, y de ocho a diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis a los pobres.

ALFARERIA REBOREDO Y C.—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

Imágenes de escultura
Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.
CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.
Se hacen del tamaño que se desee.
Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos por todos tamaños, etc. etc.
Por correo se mandan precios a quien lo solicita.
Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.
Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

CIRUJANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.º

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.
De venta en todas las farmacias y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Roman.

Se alquila un bajo grandísimo en la calle de San Andrés, número 147, de esta ciudad. En Sánchez Bregua, 8, bajo, informarán.

Doctor Corona
GABINETE DE CONSULTA
SAN ANDRÉS, N.º 164
FRENTE A LA FUENTE DE STA. CATALINA
PISO PRINCIPAL

Papelería de Ferrer
OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA
TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores.
TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.
Real, 61.—Coruña

Comisiones y representaciones
M. Fernández recorre las plazas más importantes de Galicia cada tres meses y acepta comisiones y representaciones.
Progreso, 7, principal, Orense

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA.—Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.—Rúa Nueva, 16. La Coruña.

GONZALO MARTINEZ
Corredor de comercio.—Marina 17
Compra y venta de papel del Estado

además porque van a él muchos aficionados tanto ingleses como del país.

«Que no dejen de ponerse carteles en Blois en Orleans y en el Mans, y no escaseis tampoco los anuncios en los periódicos.

«Adios, mis queridos hijos. No dejéis de hablar alguna vez a Raimundo de vuestro viejo y siempre apasionado amigo

RAIMUNDO D'ARGES, BARON DE GLORIERE

«P. D. Deseo que mientras viven mi antiguo y fiel servidor Francisco se quede en Gloriere y le paseis una renta vitalicia de cuatrocientos francos.»

El comandante Delorge tenía los ojos llenos de lágrimas cuando terminó la lectura de esta carta donde brillaba tan exquisita sensibilidad y tan ingeniosa delicadeza.

«La primera desgracia después de nuestro matrimonio!—dijo mirando a Isabel, que se llozaba a su lado.—Un amigo como este es irremplazable!...

Ateniéndose a las instrucciones del barón, el comandante Delorg pidió una licencia de quince días y salió para Vendome.

Al día siguiente se leía por todas partes en grandes carteles:

VENTA

en pública subasta de los muebles antiguos, cuadros, estatuas, grabados, bronce, porcelanas, tapices, armas, libros, etc., etc., que componían las colecciones del

SEÑOR BARON DE GLORIERE

LA VENTA TENDRÁ LUGAR EN TOURS

—Los herederos de este viejo maniático,—

decían los burgueses de Vendome,—se figuran sin duda que había amontonados tesoros en el caserón de Gloriere.

A lo que otros respondían:

«¡Bah! siempre se sacarán mil escudos de esas antiguallas... pero debían haberlos vendido aquí porque en los gastos de transporte se les va a ir lo que valgan.

El comandante Delorge no pensaba lo mismo.

Sin ser lo que se llama un inteligente, no podía menos de sorprenderle la belleza y el mérito de algunos objetos. Además, tenía demasiada confianza en la clara inteligencia del barón, para admitir que hubiese estado engañado durante tantos años sobre el valor de lo que poseía.

El comandante había separado los objetos designados por el señor de Gloriere y otros muchos elegidos por él, sobre todo entre los cuadros, armas y bronce.

El resto, después de pagados todos los gastos, produjo ciento veintitres mil quinientos francos.

—Y eso, mi comandante—decía a Pedro Delorge el perito que había hecho venir de París,—y eso que vos os habeis reservado la crema, por decirlo así, la flor de las colecciones. Lo que vos guardais vale mucho más que todo lo que hemos vendido. Sólo por cuatro de vuestros cuadros yo os doy desde luego treinta mil francos.

Este resultado de la venta, tan superior a lo que todo el mundo se había figurado, hizo rabiar a más de cuatro envidiosos, que se ha-

bían burlado de lo que ellos llamaban las manías del barón.

La señorita de la Rochechouard guardó aquellos días cama, como hacía siempre que tenía algún disgusto.

«Cómo me había yo de figurar—decía,—que ese viejo original poseía una fortuna!... Sólo lo sabían mi sobrina y su soldadote; por eso le catequizaron... ¡bien se reirán ahora!

El comandante no se reía: su corazón estaba henchido de reconocimiento y cariño hacia aquel hombre que después de darle la dicha le daba la tranquilidad del porvenir.

—Aunque venga la guerra, una enfermedad o la muerte misma, ya no turbará mis últimos momentos la idea de que dejo sin pan a mi mujer y a mi hijo.

Sin embargo de esta herencia inesperada, las modestas costumbres de casa del comandante no cambiaron en nada. Siguió haciendo el servicio las dos muchachitas que tenían antes, ayudadas del asistente del comandante.

Era éste un alsaciano llamado Krausa que había sido compañero del comandante cuando éste entró al servicio. No se había separado de él ni un momento durante veinticuatro años, y le tenía un cariño extraordinario.

Desde el nacimiento de Raimundo, Krausa era aun más útil en la casa.

Se había constituido en niñera de Raimundo y le mimaba y cuidaba con una ternura maternal.

Tenía el niño algo más de un año cuando su padre fué nombrado teniente coronel.

En aquel tiempo todas las direcciones y sobre todo la de guerra, consideraban la fortuna como un título para el ascenso, haciéndose el siguiente razonamiento: «Si no tenemos contento a un hombre que tiene rentas para vivir independientemente nos dejará plantados y nos desahondará con su crítica.»

Por esto el comandante Delorge, que pasaba por rico, no tardó en ascender a coronel.

El regimiento que debía mandar Pedro Delorge estaba en Orán y le ordenaron que se reuniese a él a la mayor brevedad, así que en medio de su alegría, estaba confuso y perplejo, pues no sabía el partido que debía tomar.

Pero su mujer calmó al punto estas incertidumbres.

—Al casarme contigo—dijo—ya sabía que iba a ser la mujer de un soldado. Donde quiera que vayas te seguiré...

Partieron, pues, juntos, y un mes después estaban instalados en Orán.

Pronto conoció el nuevo coronel las razones que habían precipitado tanto su marcha.

La colonia francesa en Africa estaba en peligro.

Por todas partes, en Argelia, en Marruecos, se predicaba la guerra santa levantando el ánimo de los pueblos.

Se estaba organizando un ejército formidable con el fin de arrojar a los franceses de aquellas posesiones y restablecer de nuevo en ellas la gloria y el poder del Islamismo.

El hijo del emperador de Marruecos era el jefe de esta cruzada y ocupaba con sus tropas una extensión de más de dos leguas. Todos

Médico cirujano

NUÑEZ CORDERO
Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Consulta general médico quirúrgica de diez a once; especial de once a una; días festivos de diez a doce.

ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la

MUJER

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. ULTIMOS ADELANTOS.

Calle de Panaderas, 53, 2.º

HIGIA

CASA DE CIRUJIA
Con estancia de operados y enfermos especiales

DEL
MÉDICO RODRÍGUEZ
SAN ANDRÉS, 70, 1.º, 2.º y 3.º

Consulta diaria de todas las enfermedades, de tres a seis de la tarde; días festivos de nuevo a doce. Curas, corrientes eléctricas e inhalaciones todos los días de nueve a doce de la mañana. Radiografías y radioscopia, de siete a nueve de la noche. Para todos estos servicios hay el completo personal de médicos y auxiliares. Servicio permanente de cirugía de urgencia.

MOTOR A GAS.—Se vende un seminuevo de seis caballos efectivos de fuerza, sistema «Charon», muy económico.
Informarán en esta ciudad, Plaza de Lugo, número 20.

Médico González.—Especialista en sífilis, venéreo, enfermedades de la piel y vías urinarias. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8 tarde.—Rúa Nueva 19-2.º

CASA PELLETIER

HOY: Agujas, bizcochos borrachos, Pastas de Corinto, Almendras tostadas.
CONFITERIA — REAL 90 — PASTERIA
Depósito exclusivo de los Bombones y Cacao Suchard.

OSIRIS

Delicias del Tocador.



Entre las innumerables preparaciones de que se vale el bello sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermostrar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las cañas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardien. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas. Fieles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

La Proveedora Agrícola Gallega

Depósitos en Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección: **SANCHEZ LOSADA—Herrería, 19 Pontevedra**

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con **MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS**

Ramo de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
2. Seguros á prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900.)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, **D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO**

Agente en la Coruña: **D. Rafael Hervada.**

ALMACÉN DE INSTRUMENTOS MUSICALES

(DE)

Manuel Miguel y C.ª

REAL, 63, LA CORUÑA

MAGNÍFICOS PIANOS

A 850 PESETAS

Magnesia acreada antibiliosa

INVENTADA EN 1820 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado **Juan José Marquez**



Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediatas de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, babilios, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Camas, sillones, coches, y aparatos mecánicos para enfermos y heridos

DUPONT

Fabricante privilegiado S. G. D. G.

Proveedor de los Hospitales

Paris, 10 — rue Hautefeuille

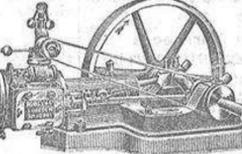
A quien lo pida, envío franco catálogo ilustrado con precios. 423 grabados.

ALEJANDRO SAN MARTIN

Representante de Otto Gerdtzen

Sucesor de Sheldon Gerdtzen y C.ª

DE GIJON



Antigua y acreditada casa dedicada á la venta de maquinaria y calderas de vapor, bombas de todas clases, turbinas, material ferroviario, instalaciones completas de fábricas y toda clase de accesorios para las artes é industrias. Oficinas técnicas en las cuales se facilita toda clase de planos y presupuestos.

Dirigirse á **Alejandro San Martín.—Rúa Alta, número 1.—La Coruña**

LA COMPETIDORA

FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

Ricardo Sánchez

Calle nueva del Campo de Artillería (antes Corralón grande)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FABRICACION ESMERADA

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se admiten encargos y contratos en grandes ó pequeñas cantidades.

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacias Leon, 13 — Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

DONTOLAR

AGUA MINERO-MEDICINAL

CURAN **PURGANTE**

estas aguas las dispesias, ictericia, in-fartos de hígado y bazo, herpetismo, ulceraciones crónicas, sífilis constitucional.

seguro y sin producir dolores al obrar, convaleciente siempre su propiedad medicinal indefinidamente.

Todas las farmacias. Pedidos por mayor: **Hijos de Villuendas ZARAGOZA**

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de Marzo saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el magnífico vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabelle y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 14 de Marzo saldrá de Liverpool y el 16 de la Coruña el vapor

ISLA DE LUZÓN

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 28 de Febrero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAYERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Papel viejo se vende en esta Administración.

Línea de vapores de A. O. S. I.

ENTRE LIVERPOOL LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

| | | | |
|----------------------|-------|------------------------|-------|
| CAS PAÑO | 4.410 | SANTANDERINO | 3.057 |
| RIOJANO | 3.904 | GADITANO | 2.740 |
| LUGANO | 3.770 | COMINO | 2.630 |
| MAI RILEÑO | 3.115 | EUSKARO | 2.470 |

El 24 Abril saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

EUSKARO

Capitán D. José L. Larrinaga.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado rato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario **D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.**

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TOS

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Empresa de navegación á vapor La Belca SEVILLA

antes **M. Sanz y compañía**

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: **D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 23**

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con **Groosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Perce, Aboca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargés. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de

Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

WYTEKIND el 3 de Abril

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía **D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.**

Compañía general Trasatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Marzo de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA FRANCE

Capitán Mr. Villemore.

Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Salida mensual hacia el 26 de cada mes.

Plates reducidos.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará **D. Nicanoro Fariña**, escritor al lado de la Bateria de Salvas.

CARNICERO

Ostras frescas del Pasaje

ABIERTAS A MAQUINA

DEPÓSITOS

LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Dans y H. Riego de Agua, 54

Juana de Vega, 2

WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: **CORUÑA, Cantón Pequeño, 25**

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

| | | |
|----------|------------|----------------|
| El vapor | ORCANIA | el 22 de Marzo |
| » | LIGURIA | el 5 de Abril |
| » | CALIFORNIA | el 19 de » |
| » | ORPESA | el 3 de Mayo |

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

Viuda de H. Hervada

FERRETERÍA, QUINCALLA, MUEBLES

CORUÑA

DEPÓSITO EXCLUSIVO DE LOS ACREDITADOS

PIANOS CHASSAIGNE

Nadie compre pianos sin pedir el catálogo á la casa

VIUDA DE H. HERVADA

Norddeutscher Lloyd DE BREMEN

COMPañIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN

Servicio á la Isla de Cuba

Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo

Vapor **COBLENZ** el 20 de Abril

Admite pasajeros y carga.

Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía **D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.**

Línea regular de vapores italianos DE A. PARODI, DE GENOVA

El 1.º de Abril próximo saldrá de este puerto el vapor

AMICIZIA

que tomará carga para todos los de Italia á fle e económico y sin haber más escala que la de Vigo, desde donde partirá directamente para Génova, Liorna, Nápoles, Catania, etcétera, etc., sin trasbordos.

Dicho buque atracará á los muelles de Garás á fin de evitar los gastos de gabarrajé á los señores cargadores, como lo efectuó los viajes anteriores.

Para más informes dirigirse á su consignatario **D. Melitón Fernández, Cantón Pequeño 12, bajo.**